

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, CAPITAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON CINCUENTA Y CUATRO MINUTOS DEL DÍA VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS; SE REUNIERON LAS Y EL INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO: EL MAESTRO JULIO ASRAEL GONZÁLEZ CARRILLO, CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN; LA MAESTRA MAISIE LORENA CONTRERAS BRICEÑO, CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN; LA MAESTRA PATRICIA DEL ROCÍO CORTÉS PASTRANA, CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN; Y EL MAESTRO JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA, DIRECTOR JURÍDICO Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN; CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA SIGUIENTE SESIÓN:

**COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL CONSEJO GENERAL
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO**

SESIÓN EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE URGENTE

21 DE SEPTIEMBRE DEL 2026

15:30 HORAS

ORDEN DEL DÍA

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE DETERMINA RESPECTO A LAS MEDIDAS CAUTELARES SOLICITADAS EN EL EXPEDIENTE REGISTRADO BAJO EL NÚMERO IEQROO/PESVPG/002/2026.
3. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN, QUE SE PONDRÁ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE DETERMINA RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO ORDINARIO SANCIONADOR REGISTRADO BAJO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE IEQROO/POS/008/2026 Y SUS ACUMULADOS IEQROO/POS/009/2026, IEQROO/POS/013/2026, IEQROO/POS/016/2026, IEQROO/POS/019/2026, IEQROO/POS/021/2026, IEQROO/POS/027/2026, IEQROO/POS/029/2026, IEQROO/POS/031/2026 E IEQROO/POS/039/2026.
4. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN, QUE SE PONDRÁ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE DETERMINA RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO ORDINARIO SANCIONADOR REGISTRADO BAJO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE IEQROO/POS/088/2026 Y SU ACUMULADO IEQROO/POS/091/2026.

5. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN, QUE SE PONDRÁ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO ORDINARIO SANCIONADOR REGISTRADO BAJO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE IEQROO/POS/117/2026 Y SUS ACUMULADOS IEQROO/POS/128/2026 E IEQROO/POS/137/2026.
6. CLAUSURA.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: Buenas tardes integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, siendo las quince horas con cincuenta y cuatro minutos del día veintiuno de septiembre del año dos mil veintiséis, damos inicio a la sesión extraordinaria con el carácter de urgente celebrada de forma remota de la Comisión, convocada para este día y hora, por lo que con fundamento del artículo treinta y dos del Reglamento de Sesiones, en correlación con los artículos ciento veintidós, quinto párrafo y ciento veinticuatro del Reglamento de Quejas y Denuncias, ambos de este Instituto, atentamente pido al Secretario Técnico, tenga a bien pasar lista de asistencia.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Muy buenas tardes, con mucho gusto Consejero Presidente de la Comisión, con su permiso, y con el permiso de las Consejeras que integran este propio cuerpo colegiado, a continuación procedo a pasar lista de asistencia en la presente sesión extraordinaria con el carácter de urgente convocada en su oportunidad para celebrarse el día de hoy a esta hora; Consejera Electoral, Maestra Maisie Lorena Contreras Briceño, integrante de la Comisión.

Consejera Electoral, Maestra Maisie Lorena Contreras Briceño: Presente, buenas tardes.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Gracias Consejera, muy buenas tardes; Consejera Electoral, Maestra Patricia del Rocío Cortés Pastrana, integrante de la Comisión.

Consejera Electoral, Maestra Patricia del Rocío Cortés Pastrana: Buenas tardes, presente.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Gracias Consejera, muy buenas tardes; Consejero Electoral y Presidente de la Comisión, Maestro Julio Asrael González Carrillo.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: Presente, buenas tardes.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Gracias Consejero, muy buenas tardes; Juan Enrique Serrano Peraza, Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión, presente; Consejero Presidente de la Comisión le informo que contamos con su asistencia, la asistencia de las Consejeras Electorales integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por lo cual, con fundamento en el artículo ciento veintisiete del Reglamento de Quejas y Denuncias, declaro la existencia del quórum para sesionar válidamente.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: Muchas gracias Secretario; en consecuencia considerando la asistencia de la totalidad de la integración de la Comisión de Quejas y Denuncias, con fundamento en el artículo treinta y dos, párrafo tercero del Reglamento de Sesiones, en correlación con el artículo ciento veintisiete del Reglamento de Quejas y Denuncias de este Instituto, en mi calidad de Consejero Presidente de la Comisión, siendo las quince horas con cincuenta y seis minutos del día veintiuno de septiembre del año en curso, declaro formalmente instalada la sesión extraordinaria con el

carácter de urgente convocada en tiempo y forma para celebrarse el día de hoy; Secretario Técnico dé cuenta por favor del primer punto en el proyecto del orden del día.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Por supuesto Consejero Presidente de la Comisión con mucho gusto; el primer punto es la lectura y aprobación, en su caso, precisamente del proyecto del orden del día de la presente sesión.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: Muchas gracias, en este punto solicito la dispensa de la lectura del proyecto del orden del día, el proyecto de Acuerdo y los proyectos de Resolución que se desahogan en la presente sesión, en razón de que fueron previamente circulados; para lo cual, le solicito al Secretario Técnico, someta a aprobación, en su caso, en votación económica, la dispensa solicitada.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Claro que sí, con mucho gusto, con su permiso Consejero Presidente de la Comisión; se somete a aprobación, en su caso, la dispensa solicitada; para lo cual, en votación económica, atentamente le solicito a las y al integrante de la Comisión, con derecho a voto, que estén a favor, se sirvan levantar la mano, si son tan amables; gracias Consejeras, gracias Consejero; Consejero Presidente de la Comisión le informo que la dispensa solicitada ha sido aprobada por unanimidad.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: Muchas gracias; considerando la dispensa autorizada, integrantes de la Comisión, está a su consideración el proyecto del orden del día; ¿alguien desea hacer el uso de la voz?; no siendo el caso Secretario Técnico le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación económica, el proyecto del orden del día de la presente sesión.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Por supuesto y con su autorización Consejero Presidente de la Comisión; se somete a aprobación, en su caso, el proyecto del orden del día de la presente sesión, para lo cual, en votación económica, atentamente, le solicito a las y al integrante de la Comisión, con derecho a voto que estén a favor, se sirvan levantar la mano, si son tan amables; muchas gracias Consejeras, muchas gracias Consejero; Consejero Presidente de la Comisión le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: Muchas gracias Secretario Técnico; sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Con mucho gusto Consejero Presidente de la Comisión, el siguiente punto en el orden del día, es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se determina respecto de las medidas cautelares solicitadas en el expediente registrado bajo el número IEQROO/PESVPG/002/2026.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: Muchas gracias; integrantes de la Comisión, está a su consideración el proyecto de Acuerdo anteriormente referido; ¿alguien desea hacer el uso de la voz?; adelante Secretario.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Muy amable Consejero Presidente de la Comisión por el uso de la voz, con su permiso, con el permiso de las Consejeras integrantes de esta propia Comisión; únicamente para dejar constancia en el acta de la sesión que en relación a este proyecto durante la reunión de trabajo previa al inicio de la misma, las Consejeras que integran este cuerpo colegiado determinaron el que se pueda considerar en el contenido del mismo, precisiones y ajustes en la redacción de la parte considerativa del mismo para los efectos correspondientes; sería cuanto Presidente de la Comisión, muchas gracias.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: Muchas gracias; si no hay otra intervención Secretario Técnico, por favor le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Acuerdo antes mencionado.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Con mucho gusto y con su autorización Consejero Presidente de la Comisión, se somete a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se determina respecto de las medidas cautelares solicitadas en el expediente registrado bajo el número IEQROO/PESVPG/002/2026; Consejera Electoral, Maestra Maisie Lorena Contreras Briceño.

Consejera Electoral, Maestra Maisie Lorena Contreras Briceño: A favor, con las precisiones.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Gracias Consejera, muy amable; Consejera Electoral, Maestra Patricia del Rocío Cortés Pastrana.

Consejera Electoral, Maestra Patricia del Rocío Cortés Pastrana: Acompaño el proyecto.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Gracias Consejera, muy amable; Consejero Electoral y Presidente de la Comisión, Maestro Julio Asrael González Carrillo.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: A favor con las precisiones.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Gracias Consejero, muy amable; Consejero Presidente de la Comisión le informó que el Acuerdo antes sometido a votación, ha sido aprobado por unanimidad; es cuanto.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: Muchas gracias Secretario Técnico; por favor, sírvase continuar con el desahogo en el orden del día.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Por supuesto el siguiente punto en el orden del día Consejero Presidente de la Comisión, es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Resolución que se pondrá a consideración, del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, mediante la cual se determina respecto al procedimiento ordinario sancionador registrado bajo el número de expediente IEQROO/POS/008/2026 y sus acumulados IEQROO/POS/009/2026, IEQROO/POS/013/2026, IEQROO/POS/016/2026, IEQROO/POS/019/2026, IEQROO/POS/021/2026, IEQROO/POS/027/2026, IEQROO/POS/029/2026, IEQROO/POS/031/2026 e IEQROO/POS/039/2026.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: Muchas gracias; integrantes de la Comisión, está a su consideración el proyecto de Resolución anteriormente referido; ¿alguien desea hacer el uso de la voz?; adelante Secretario.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Muy amable, Consejero Presidente de la Comisión, nuevamente con el permiso de las Consejeras y de usted, haciendo uso de la voz para efecto de dejar constancia en el acta de la sesión, que en relación a este proyecto, esta Secretaría Técnica, por determinación de la Comisión de Quejas y Denuncias, ha determinado atender diversas observaciones y precisiones en la redacción de este documento de su parte considerativa, a efecto de fortalecer la determinación que se propone y establecer la congruencia precisamente en la misma; sería cuánto, Consejero Presidente de la Comisión; nuevamente muchas gracias Consejeras, Consejero Presidente de la Comisión; sería cuanto.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: Muchas gracias; si no hay otra intervención por favor Secretario, le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Resolución antes mencionado.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Con su autorización Consejero Presidente de la Comisión, se somete a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Resolución que se pondrá a consideración, del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, mediante la cual se determina respecto al procedimiento ordinario sancionador registrado bajo el número de expediente IEQROO/POS/008/2026 y sus acumulados IEQROO/POS/009/2026, IEQROO/POS/013/2026, IEQROO/POS/016/2026, IEQROO/POS/019/2026, IEQROO/POS/021/2026, IEQROO/POS/027/2026, IEQROO/POS/029/2026, IEQROO/POS/031/2026 e IEQROO/POS/039/2026; Consejera Electoral, Maestra Maisie Lorena Contreras Briceño.

Consejera Electoral, Maestra Maisie Lorena Contreras Briceño: A favor con las precisiones.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Muchas gracias Consejera, muy amable como siempre; Consejera Electoral, Maestra Patricia del Rocío Cortés Pastrana.

Consejera Electoral, Maestra Patricia del Rocío Cortés Pastrana: Acompaño el proyecto.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Muchas gracias Consejera, muy amable; Consejero Electoral y Presidente de la Comisión, Maestro Julio Asrael González Carrillo.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: A favor con las precisiones.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Gracias Consejero, muy amable; Consejero Presidente de la Comisión le informó que el proyecto de Resolución antes sometido a votación, ha sido aprobado por unanimidad; sería cuanto.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: Muchas gracias Secretario Técnico; sírvase continuar con el desahogo en el orden del día.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Claro que sí Consejero Presidente de la Comisión, el siguiente punto en el orden del día, es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Resolución, que se pondrá a consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, mediante la cual se determina respecto al procedimiento ordinario sancionador registrado bajo el número de expediente IEQROO/POS/088/2026 y su acumulado IEQROO/POS/091/2026.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: Muchas gracias; integrantes de la Comisión, está a su consideración el proyecto de Resolución anteriormente referido; ¿alguien desea hacer uso de la voz?; adelante Secretario.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Gracias nuevamente por el uso de la voz con el permiso de las Consejerías que integran esta Comisión, en el mismo sentido que en el proyecto anterior en relación al proyecto que en este momento se presenta a la consideración de este cuerpo colegiado conforme a lo determinado en la reunión de trabajo previa al inicio de la presente sesión, estaremos como Secretaría Técnica, atendiendo a observaciones y precisiones en la parte considerativa del mismo, a efecto de fortalecer la determinación que se propone en este proyecto; sería cuanto; muchas gracias nuevamente.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: Muchas gracias Secretario; si no hay otra intervención, por favor, le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Resolución antes mencionado.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Muchas gracias, con mucho gusto; se somete a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Resolución, que se pondrá a consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, mediante la cual se determina respecto al procedimiento ordinario sancionador registrado bajo el número de expediente IEQROO/POS/088/2026 y su acumulado IEQROO/POS/091/2026; Consejera Electoral, Maestra Maisie Lorena Contreras Briceño.

Consejera Electoral, Maestra Maisie Lorena Contreras Briceño: A favor con las precisiones.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Gracias Consejera muy amable; Consejera Electoral, Maestra Patricia del Rocío Cortés Pastrana.

Consejera Electoral, Maestra Patricia del Rocío Cortés Pastrana: A favor del proyecto.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Gracias Consejera, muy amable; Consejero Electoral y Presidente de la Comisión, Maestro Julio Asrael González Carrillo.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: A favor del proyecto.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Gracias Consejero, muy amable; Consejero Presidente de la Comisión le informó que el proyecto de Resolución antes sometido a votación ha sido aprobado por unanimidad.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: Muchas gracias Secretario Técnico; por favor sírvase continuar con el desahogo en el orden del día.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Claro que sí con mucho gusto, Consejero Presidente de la Comisión le informo que el siguiente punto en el orden del día, es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Resolución, que se pondrá a consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, mediante la cual se determina respecto al procedimiento ordinario sancionador registrado bajo el número de expediente IEQROO/POS/117/2026 y sus acumulados IEQROO/POS/128/2026 e IEQROO/POS/137/2026.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: Muchas gracias; integrantes de la Comisión, está a su consideración el proyecto de Resolución anteriormente referido; ¿alguien desea hacer el uso de la voz?; adelante Secretario.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Muchas gracias, Consejero Presidente de la Comisión en relación a este proyecto, dejar constancia que esta Secretaría Técnica atiende a precisiones y observaciones en la parte considerativa conforme a lo instruido por parte de las y el integrante de la Comisión durante la reunión de trabajo previa al inicio de la presente sesión, a efecto de establecer congruencia en relación al análisis que se lleva a cabo en esta parte considerativa y del mismo modo, se estarán atendiendo las consideraciones de precisión correspondiente en los puntos resolutivos a efecto de la incongruencia a la determinación que se propone en el proyecto; sería cuanto y nuevamente de parte de esta Secretaría Técnica muchas gracias Consejeras, muchas gracias Consejero Presidente de la Comisión.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: Muchas gracias Secretario; si no hay otra intervención, por favor, le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Resolución antes mencionado.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Por supuesto, con mucho gusto y conforme a lo determinado por usted Presidente; se somete a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Resolución, que se pondrá a consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, mediante la cual se determina respecto al procedimiento ordinario sancionador registrado bajo el número de expediente IEQROO/POS/117/2026 y sus acumulados IEQROO/POS/128/2026 e IEQROO/POS/137/2026; Consejera Electoral, Maestra Maisie Lorena Contreras Briceño.

Consejera Electoral, Maestra Maisie Lorena Contreras Briceño: A favor con las precisiones.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Gracias Consejera, muy amable; Consejera Electoral, Maestra Patricia del Rocío Cortés Pastrana.

Consejera Electoral, Maestra Patricia del Rocío Cortés Pastrana: A favor del proyecto.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Muchas gracias Consejera, muy amable; Consejero Electoral y Presidente de la Comisión, Maestro Julio Asrael González Carrillo.

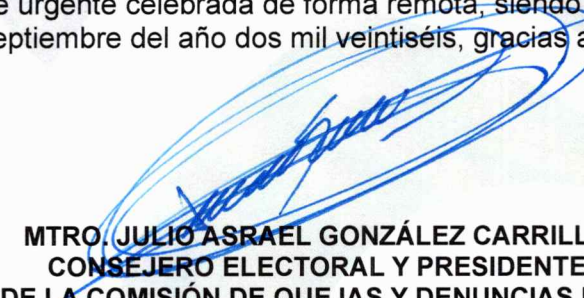
Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: A favor con las precisiones.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Gracias Consejero, muy amable; Consejero Presidente de la Comisión le informo que el proyecto de Resolución antes sometido a votación ha sido aprobado por unanimidad, sería cuanto.

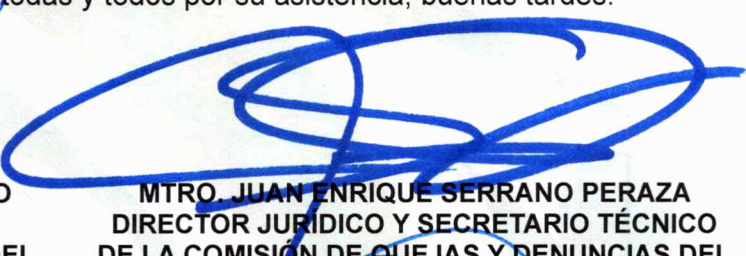
Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: Muchas gracias Secretario Técnico; por favor sírvase continuar con el desahogo en el orden del día.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Consejero Presidente de la Comisión le informo que el siguiente punto en el orden del día es la clausura de la presente sesión extraordinaria con el carácter de urgente celebrada de forma remota.

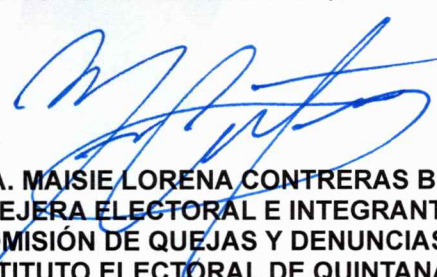
Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: Muchas gracias Secretario; en consecuencia en virtud de no haber otro asunto que tratar se clausura la presente sesión extraordinaria con el carácter de urgente celebrada de forma remota, siendo las dieciséis horas con diez minutos del día veintiuno de septiembre del año dos mil veintiséis, gracias a todas y todos por su asistencia, buenas tardes.



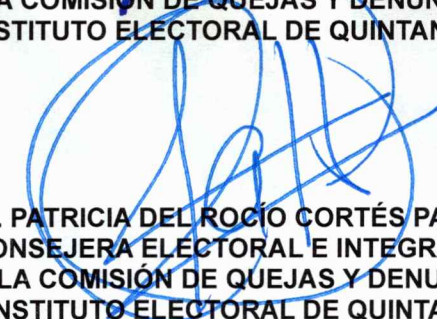
MTRO. JULIO ASRAEL GONZÁLEZ CARRILLO
CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE
DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO



MTRO. JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA
DIRECTOR JURÍDICO Y SECRETARIO TÉCNICO
DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO



MTRA. MAISIE LORENA CONTRERAS BRICEÑO
CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA
COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO



MTRA. PATRICIA DEL ROCÍO CORTÉS PASTRANA
CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE
DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN AL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE URGENTE DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, CELEBRADA EL DÍA VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, A LAS QUINCE HORAS CON TREINTA MINUTOS.